



# Investigación a Conade necesita de pruebas; si no, es difamación: AMLO

“Todos podemos ser indagados, ya lo estamos viendo”, dijo el mandatario

## DE LA REDACCIÓN

Luego de conocer las investigaciones que inició la Fiscalía General de la República a la titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Ana Gabriela Guevara, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo durante la conferencia mañanera que desconocía los términos en que estaba el expediente, “pero ya me voy a enterar de qué se trata, pero no sabía. Y pues todos podemos ser investigados, ya lo estamos viendo, nada más que tiene que haber pruebas porque, si no, no es más que difamación y calumnias”.

“Desconocía la denuncia, pues la fiscalía es autónoma”, comentó

el titular del Ejecutivo federal. Sin embargo, ya no abundó más con relación a Guevara a quien en otras ocasiones había defendido en cuanto a las críticas.

Hace unos días, a solicitud de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción (Femcc) inició dos carpetas de investigación por desvíos de recursos relacionados con la cuenta pública 2020 contra funcionarios de la Conade.

## En cuenta pública 2020 se detectaron anomalías

De acuerdo con información proporcionada por funcionarios federales, representantes de la ASF acudieron a la Fiscalía General de la República el pasado 19 de febrero, un día antes de que se diera a conocer el resultado de la revisión de la cuenta pública 2022, y se formularon las querellas para sancionar a quienes hubieran incurrido en desvíos de recursos y ejerci-

cio indebido del servicio público.

En las denuncias se señala que durante la revisión a la cuenta pública 2020 se detectaron anomalías financieras, en uno de los escritos se establece daños al erario por 598 millones de pesos, y en la segunda se detectaron irregularidades por 8 millones de pesos.

Estas carpetas de investigación cabe aclarar, no se derivan del tercero y último informe que la ASF presentó el pasado 20 de febrero por el ejercicio de la cuenta pública 2022.

En dicho reporte, la auditoría dio conocer tres revisiones a la Conade, de las cuales dos son relacionadas con desempeño administrativo y una más de cumplimiento forense donde hay un posible daño al erario.

En esta última auditoría, el monto por aclarar asciende a 283 millones 115 mil 17.71 pesos por diversas causas. Sin embargo, dicha cantidad no es definitiva, ya que inicia un proceso de aclaración por parte de la Conade.